

Ante cualquier síntoma de ictus, **actúa**



Es un **ictus**. Llama al **061**

Tiempo es cerebro

¿Cómo reconocer un ictus?



Dificultad para hablar repentinamente



Boca torcida de manera repentina (parálisis facial)



Pérdida brusca de fuerza y sensibilidad en un brazo



Hormigueo en la cara, brazo, pierna o un lado del cuerpo y debilidad repentina



Dificultad para caminar, pérdida de equilibrio o coordinación



Dolor de cabeza muy intenso sin causa conocida



Pérdida de visión en un ojo

Síntomas más representativos

Otros síntomas

¿Qué es un ictus?



Un ictus se produce cuando la sangre no llega al cerebro debido a la obstrucción o rotura de un vaso sanguíneo. Como consecuencia, las células del cerebro no reciben el oxígeno ni los nutrientes que necesitan para funcionar y aparecen los síntomas. Pasados unos minutos, estas células empiezan a morir y el daño es irreparable.

La rapidez es fundamental para dar un tratamiento específico a la persona afectada.

Llama al 061. Un profesional preparado para reconocer los síntomas y activar el “código ictus” te atenderá rápidamente y enviará una ambulancia.

- ✓ **1 de cada 4** personas sufrirá un ictus.
- ✓ **Primera causa** de muerte en la **mujer**.
- ✓ **Segunda causa** de muerte en el **mundo**.
- ✓ **Actúa rápido.** Recibirás tratamiento a tiempo y podrás evitar un alto grado de discapacidad y dependencia.
¡De ti depende!

Día Mundial del Ictus.
29 de octubre

¿Qué hacer si detectas estos síntomas?

- ✓ Actúa con rapidez. Llama inmediatamente al 061. El tiempo es vital para reducir las secuelas de un ictus.
- ✓ El 061 activará el “código ictus”.



¿Qué no hacer?

- ✗ Esperar a ver si pasan los síntomas.
- ✗ No avisar a familiares o amistades.
- ✗ Ir conduciendo al hospital.

Es un **ictus**. Llama al **061**

1 de cada 4 personas tendrá un ictus a lo largo de su vida.
La prevención es la clave

— Factores de riesgo modificables más habituales — Hábitos de vida saludables para prevenir el ictus —



Hipertensión: es una de las principales causas de ictus. Debe medirse periódicamente, y estar por debajo de 140/90.



Diabetes: contribuye también al daño vascular. Controlar con el personal médico.



Colesterol alto: aumenta el riesgo de obstrucción de las arterias.



Inactividad física y obesidad, que aumentan el riesgo de enfermedades cardiovasculares.



Evitar el consumo de tabaco, alcohol y drogas.



Aumentar la actividad física diaria y reducir el tiempo de estar sentado.



Seguir una dieta rica en verduras y frutas.



Reducir el consumo de sal, azúcares, grasas saturadas y comidas procesadas.

Red de profesionales

Guía de Salud

 @neurovasc_HUVM

Es un **ictus**. Llama al **061**

Plan Andaluz de Atención al Ictus




Prevención
y Atención al Ictus




Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias